

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
ACTA DE INSTALACIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA
EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas del lunes veintisiete de agosto de dos mil dieciocho, se reunieron en la sala de juntas de la Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, la Maestra Elsa Miriam Cortés Franco, en su calidad de Presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Licenciado en Contaduría y Certificado Manuel Palacios Herrera, Auditor Superior del Estado de Quintana Roo, Maestra Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo, Fiscal Especializada en Combate a la Corrupción del Estado Quintana Roo, Licenciado Rafael Antonio del Pozo Dergal, Secretario de la Contraloría del Estado de Quintana Roo, Licenciado José Antonio Leon Ruiz, representante del Consejo de la Judicatura del Estado de Quintana Roo, Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado, y Doctora Mónica de los Ángeles Valencia Díaz, Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo, para celebrar la sesión de instalación del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28, 33 y 34 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y pase de lista de asistencia.
2. Verificación del Quórum Legal e Instalación de la Sesión.
3. Designación y en su caso aprobación del Secretario del Acta de esta sesión.
4. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
5. Instalación del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
6. Presentación de la terna a ocupar el cargo de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y en su caso elección del candidato.
7. Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto 2018.
8. Aprobación de calendario de sesiones ordinarias y extraordinarias.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

9. Lectura de Acuerdos de la Sesión.

10. Clausura de la Sesión.

1.- Bienvenida y pase de lista de asistencia.

Se procedió a verificar la asistencia a la sesión, encontrándose presentes los siguientes integrantes del Órgano de Gobierno:

- El titular de la Auditoría Superior del Estado, L.C.C. Manuel Palacios Herrera.
- La titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado, Mtro. Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo.
- El titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado, Lic. Rafael Antonio del Pozo Dergal.
- Un representante del Consejo de la Judicatura del Estado, Lic. José Antonio León Ruiz.
- El Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado, Lic. José Orlando Espinosa Rodríguez.
- El Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, Dra. Mónica de los Ángeles Valencia Díaz.
- La Presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Mtra. Elsa Miriam Cortés Franco.

2.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión.

De acuerdo con el pase de lista de asistencia anterior, se verifica que existe Quórum legal, por lo que se solicitó a los presentes ponerse de pie, para declarar formalmente instalada la presente Sesión de Instalación del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, siendo las once horas con catorce minutos del día veintisiete de agosto del dos mil dieciocho; por lo que serán válidos todos los acuerdos que se tomen en el seno de la misma.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

3.- Designación y en su caso aprobación del Secretario de Acta de esta sesión.

Se nombra al C. Raúl Cazares Urban, integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, como secretario de actas para esta Sesión de Instalación del Órgano de Gobierno, por unanimidad.

4.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día

El Secretario de Actas dio lectura a los puntos del Orden del Día, en razón de que se contaba con el quórum necesario para sesionar válidamente, el cual estaba integrado de la siguiente manera:

1. Bienvenida y pase de lista de asistencia.
2. Verificación del Quórum Legal e Instalación de la Sesión.
3. Designación y en su caso aprobación del Secretario de Acta de esta sesión.
4. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
5. Instalación del Órgano del Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
6. Presentación de la terna a ocupar el cargo de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y en su caso elección del candidato.
7. Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto 2018.
8. Aprobación de calendario de Sesiones ordinarias y extraordinarias.
9. Lectura de Acuerdos de la Sesión.
10. Clausura de la Sesión.

Al respecto, la Maestra Miriam Cortés solicitó a los integrantes del Órgano de Gobierno la aprobación del Orden del día, la cual se aprobó por unanimidad de votos de los presentes.

5.- Instalación del Órgano del Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Toda vez que el artículo 28 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, establece que el Órgano de Gobierno estará integrado por los

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

miembros del Comité Coordinador Estatal y será presidido por el Presidente del Comité de Participación Ciudadana y, en razón de que en esta sesión se encuentran todos sus integrantes, la Maestra Elsa Miriam Cortés Franco, en su carácter de Presidente de la misma, declaró formalmente instalado dicho órgano de gobierno, a efecto de que pueda ejercer las atribuciones que la Ley del Sistema Anticorrupción le confiere.

6.- Presentación de la terna a ocupar el cargo de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y, en su caso, elección del candidato.

Con fundamento en los artículos 12, fracción VI y numeral 33, párrafo segundo, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, la Maestra Elsa Miriam Cortés Franco, en su carácter de Presidente del Comité Coordinador Estatal y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, y previa aprobación del Comité Estatal de Participación Ciudadana, sometió a consideración del Órgano de Gobierno, la terna de personas que cumplen los requisitos para ser designado Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, siendo los siguientes:

- Luis Eduardo Anica Rodríguez.
- Rafael Guzmán Acosta.
- Adolfo Rivera Hinojosa.

Toda vez que con anticipación a esta sesión y durante la misma, se hizo del conocimiento a los miembros del Órgano de Gobierno, los elementos que el Comité Estatal de Participación Ciudadana tuvo a bien considerar para la selección de dicha terna; así como la metodología que usaron, la cual se adjunta a la presente como ANEXO I; además, de ser pública la información correspondiente desde la Convocatoria, en la que se encuentran las bases y perfil que deben cubrir los participantes (14 de Mayo) y semblanzas de los candidatos (9 y 10 de julio a la fecha), mismas que se adjuntan como ANEXO II, la Maestra Elsa Miriam Cortés Franco, en su carácter de Presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, respetuosamente, solicitó a los

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

miembros del Órgano de Gobierno, su votación en forma abierta, los cuales se pronunciaron de la siguiente forma:

- La Magistrada. Mónica Valencia. Emite Su Voto Por Luis Eduardo Anica Rodríguez.
- El Secretario De La Contraloría Emite Su Voto Por Luis Eduardo Anica Rodríguez.
- El Magistrado Antonio Leon Emite Su Voto Por Luis Eduardo Anica Rodríguez
- El Lic. Manuel Palacios Emite Su Voto Por Luis Eduardo Anica Rodríguez.
- El Lic. Orlando Espinosa Emite Su Voto Por Luis Eduardo Anica Rodríguez
- La Maestra Miriam Cortes Franco Emite Su Voto Por Luis Eduardo Anica Rodríguez.
- La Fiscal Anticorrupción Rosaura Villanueva Emite Su Voto Por Luis Eduardo Anica Rodríguez; cabe aclarar que el Voto fue emitido después del receso, por existir una causa justificable de la fiscal anticorrupción.

7.- Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto 2018.

Como siguiente punto en el Orden del Día, la Maestra Elsa Miriam Cortés Franco presentó el Presupuesto 2018. Al finalizar, solicitó la aprobación de éste, a través de votación directa.

En uso de la voz, el Licenciado Antonio Rafael del Pozo Dergal, expresó que el presupuesto se debe adecuar normativamente para poder estar en condiciones de aprobarlo y por lo tanto, se turnará a la Secretaría Técnica para su presentación y aprobación en sesión posterior del Órgano de Gobierno.

Los miembros del Órgano de Gobierno, por unanimidad, aprueban la propuesta del Licenciado Rafael Antonio del Pozo Dergal.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

Por otra parte, el Licenciado Orlando Espinosa manifestó que pone a disposición su área administrativa, para apoyar los trabajos presupuestales.

8.- Aprobación de calendario de Sesiones ordinarias y extraordinarias.

A continuación, se presentó el calendario de sesiones ordinarias y extraordinarias, a la cual se le realizó una modificación, quedando como sigue:

Sesiones ordinarias	
Primera Sesión	27 de noviembre de 2018

Sesiones extraordinarias	
Primera Sesión	27 de agosto de 2018
Segunda Sesión	3 de octubre de 2018

Los miembros del Órgano de Gobierno, por unanimidad, aprueban la propuesta de calendario de sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

9.- Lectura de Acuerdos de la Sesión.

El Secretario de Actas, Raúl Cazares Urban, procedió a dar lectura a los acuerdos tomados en esta sesión, quedando de la siguiente forma:

Acuerdo primero. Se instala formalmente el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, en concordancia al artículo 28 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, de conformidad al punto quinto del orden del día.

Acuerdo segundo. Se nombra por unanimidad de votos de los presentes al Maestro Raúl Cazares Urban, integrante del Comité de Participación Ciudadana, del Sistema

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

Estatal Anticorrupción, secretario de actas por para esta sesión de instalación del Órgano de Gobierno.

Acuerdo tercero. Se aprueba la orden del día por unanimidad de votos de los presentes.

Acuerdo cuarto. El Mtro. Manuel Palacios pregunta a los presentes la pertinencia de votar o no hacerlo, ya que se pudiera alegar un conflicto de intereses por la relación laboral que se tiene con el candidato Luis Eduardo Anica Rodríguez. En este caso, el Órgano de Gobierno considera que no es procedente, por no advertirse alguna causa o fundamento legal que se pudiera esgrimir, en su caso, como un conflicto de intereses y puede, sin ningún problema, emitir su voto.

Acuerdo quinto. Se somete a votación la metodología llevada a cabo para seleccionar secretario técnico y por unanimidad de votos es aprobada.

Acuerdo sexto. Se realiza la votación abierta, para el secretario técnico de la siguiente manera:

- La Magistrada, Dra. Mónica Valencia. Emite Su Voto Por Luis Eduardo Anica Rodríguez.
- El Secretario De La Contraloría, Lic. Antonio Rafael del Pozo Dergal Emite Su Voto Por Luis Eduardo Anica Rodríguez.
- El Lic. Antonio León Emite Su Voto Por Luis Eduardo Anica Rodríguez.
- El Lic. Orlando Espinosa Emite Su Voto Por Luis Eduardo Anica Rodríguez.
- El Lic. Manuel Palacios Emite Su Voto Por Luis Eduardo Anica Rodríguez.
- La Maestra Miriam Cortes Franco Emite Su Voto Por Luis Eduardo Anica Rodríguez.

Acuerdo séptimo. Se acuerda un receso de 10 minutos, para permitir el arribo de la Mtra. Rosaura Villanueva, quien por causas justificadas tenía un retraso y con previo aviso, señaló estaría en el pleno para ejercer su voto.

- La Fiscal Anticorrupción Rosaura Villanueva emite su voto por Luis Eduardo Anica Rodríguez, el voto fue emitido después del receso por existir una causa justificable de la fiscal anticorrupción.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

Acuerdo octavo. Se incorpora la fiscal anticorrupción y por unanimidad es elegido Luis Eduardo Anica Rodríguez, como Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva Del Sistema Estatal Anticorrupción.

Acuerdo noveno. Se presenta presupuesto del ejercicio 2018, quedando pendiente su aprobación. El Licenciado Antonio del Pozo Dergal, expresó que el presupuesto se debe adecuar normativamente para poder estar en condiciones de aprobarlo y por lo tanto se turnará a la Secretaría Técnica para su aprobación en sesión de Órgano de Gobierno posterior. Por unanimidad aprueban la propuesta del Licenciado Antonio del Pozo Dergal.

Acuerdo décimo. El Licenciado Orlando Espinosa manifiesta que pone a disposición su área administrativa para apoyar los trabajos presupuestales.

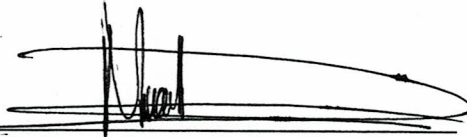
Acuerdo décimo primero. Se aprueba calendario de sesiones ordinarias y extraordinarias por unanimidad. Con una modificación quedando como sigue: primera extraordinaria el 27 de agosto del 2018, segunda extraordinaria y primera ordinaria como inicialmente estaba en el orden del día.

10.- Clausura de la Sesión.


Habiéndose cumplido el objetivo de la presente sesión, se determinó agotado el orden del día, por lo que se declaró formalmente cerrada la Sesión de Instalación del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y se procedió a su clausura siendo las catorce horas con cuarenta minutos del mismo lunes veintisiete de agosto de dos mil dieciocho, levantándose la presente acta, firmando al margen y al calce de la misma, los participantes de la sesión.


Maestra Elsa Miriam Cortés Franco.
**Presidente del Órgano de Gobierno
del Sistema Estatal Anticorrupción.**

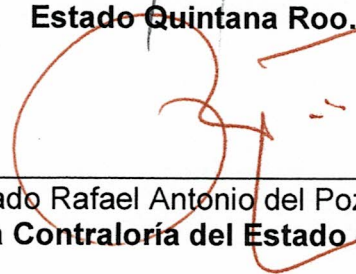
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN



Licenciado en Contaduría y Certificado
Manuel Palacios Herrera.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.



Maestra Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo.
**Fiscal Especializada en Combate a la Corrupción del
Estado Quintana Roo.**



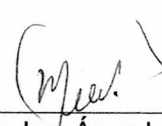
Licenciado Rafael Antonio del Pozo Dergal.
Secretario de la Contraloría del Estado de Quintana Roo.



Licenciado José Antonio Leon Ruiz.
**Representante del Consejo de la Judicatura del Estado de
Quintana Roo.**



Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez.
**Presidente del Instituto de Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales del Estado.**



Dra. Mónica de los Ángeles Valencia Díaz
**Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del
Estado.**